

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado",  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 4,940  
FECHA: 03-Feb-2017

SUMINISTRANTE: ALMACENES VIDRI, S.A. DE C.V. Fax: 2278-3037  
NIT: 0210-191171-001-6 NRC: 2-7 Teléfono: 2278-3033

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Técnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín  
Administrador Orden de Compra: Carlos Humberto Calderón Asteyet  
Numero de acuerdo: Acuerdo # 46/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
6	ADQUISICIÓN DE LLAVES PARA LAVAMANOS, LAS CUALES SERÁN UTILIZADAS PARA REEMPLAZAR LAS DAÑADAS EN SALÓN CAMILO MINERO DE ESTA SEDE.  SEGÚN DETALLE: 6- LLAVES PARA LAVAMANOS CLÁSICA PP 040CSVPC. PIEZA.	17.95000	107.70000	9,516
			\$ 107.70000	

**NOTA:**

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CIENTO SIETE CON 70000/100000 DÓLARES

14 / / 14

Solicitado por: Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam: *Fdo. C/te.*  
Compromiso Presupuestario *Vole: 14545*

*Florencia Arévalo de Melara*  
Directora General U.A.C.I.  
DIRECTORA DE LA UACI

*Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana*  
Acuerdo No. 1309/2014  
AUTORIZACIÓN

*Lic. Salvador Pineda Acevedo*  
DIRECTOR DAF  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y jefe UFI

Sandra de Marroquín